

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó, el día dieciséis de junio de 2022 en el HOSPITAL DE MANACOR, sito en la carretera . 07500 Manacor.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido a nombre del SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS, con NIF . Su código de registro es RXPM 1447, fue inscrita en el Registro el 1 de febrero de 1996 y su última notificación de inscripción fue realizada el 27 de enero de 2022.

La Inspección fue recibida por , jefa ser Servicio de radiodiagnóstico y por , jefe del Servicio de Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO

- La instalación está compuesta por los equipos del servicio de radiodiagnóstico, ubicado en la primera planta del Hospital, y los arcos quirúrgicos ubicados en la zona de quirófanos, también en primera planta.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están correctamente inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
TAC					
Mamógrafo					
Mamógrafo					
Telemando					
Convencional					
Convencional					
Convencional					
Portátil					
Portátil					
Arco quirúrg.					
Arco quirúrg.					
Arco quirúrg.					
Arco quirúrg.					
Arco quirúrg.					



- El equipo que se relaciona a continuación había sido desinstalado días antes de la fecha de inspección. Se manifiesta que se tiene previsto la instalación de un nuevo TAC en sustitución y que se procederá a la correspondiente declaración de la modificación en el Registro.

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
TAC					

- El equipo convencional marca , modelo , y n/s , dedicado a los servicios de urgencias, estaba siendo objeto de reparación por parte de los servicios técnicos del fabricante.
- La instalación está correctamente señalizada y existen prendas plomadas de protección en las salas donde se encuentran los equipos.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- , Jefa del Servicio de radiodiagnóstico, dirige la instalación, y dispone de la acreditación correspondiente. Así mismo disponen de acreditación el resto de médicos especialistas en radiodiagnóstico que forman parte del servicio.
- Trabajan en la instalación 24 técnicos especialistas en radiodiagnóstico encargados de operar los equipos del servicio de radiodiagnóstico. Se comprueba que diez de ellos, elegidos de forma aleatoria, disponen de la correspondiente acreditación para operar equipos de rayos X.
- Del resumen de los historiales dosimétricos del año 2021 se infiere que a lo largo de dicho ejercicio tuvieron la consideración de trabajadores expuestos:
 - 25 técnicos especialistas en radiodiagnóstico
 - 9 DUE/ATS del servicio de radiodiagnóstico
 - 5 auxiliares de enfermería del servicio de radiodiagnóstico





- 12 médicos especialistas en radiodiagnóstico
- 23 DUE/ATS de quirófano
- 14 auxiliares de enfermería de quirófano
- 11 médicos que realizan prácticas médicas en quirófano
- 13 DUE/ATS del área de cirugía ambulatoria
- 7 auxiliares de enfermería del área de cirugía ambulatoria
- 1 médico del área de cirugía ambulatoria
- 4 cardiólogos

- Se lleva a cabo la vigilancia dosimétrica del personal relacionado en el apartado anterior mediante dosimetría personal. El resumen de los historiales dosimétricos del año 2021 pone de manifiesto que hasta 21 trabajadores expuestos tiene asignadas dosis administrativas durante el año 2021 por falta de envío de sus dosímetros. Este hecho es particularmente frecuente entre los facultativos superiores que realizan prácticas médicas en quirófano, ocurriendo en 6 de los 11 trabajadores.



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado del grado de conformidad de la instalación emitido por el jefe del Servicio de Protección Radiológica el 31/12/2021 en el que no se hacen constar observaciones.
- El personal técnico del Servicio de Radiofísica Hospitalaria del
 realiza el control de calidad de los equipos de la
 instalación y la vigilancia de niveles de radiación en los lugares de trabajo. Están disponibles los informes de dichos controles.

CUATRO. DESVIACIONES

- No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos: un total de 21 trabajadores expuestos tuvieron asignadas dosis administrativas por falta de envío de sus dosímetros en el ejercicio 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

ZU/U6/ZUZZ



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

en calidad de responsable del Servicio de Radiología del Hospital de Manacor, SERVEIS DE SALUT DE LES ILLES BALEARS (IBSALUT), titular de la instalación de rayos X RXPM-1447

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN CAIB AIN 02 RXPM 1447 2022** correspondiente a la inspección realizada el día 16/06/2022.

- En relación con la desviación: "No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos: un total de 21 trabajadores expuestos tuvieron asignadas dosis administrativas por falta de envío de sus dosímetros en el ejercicio 2021", manifiesto que:

Se tomarán las siguientes medidas:

Comunicar a los trabajadores con dosis administrativas elevadas, a sus jefes directos y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital de Manacor la situación y el informe de la Inspección realizada y explicarles la necesidad de las lecturas mensuales de los dosímetros para una prevención adecuada.

Proponer la notificación periódica de la necesidad del envío de los dosímetros para su lectura a las personas que los tengan mediante un aviso automático, SMS, e-amil o cualquier otro medio posible, para lo que se hablará con el Servicio de Informática.

Manacor, 12 del 12 del 2022

Firma

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.12.13
13:37:32 +01'00'





DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1447/2022, correspondiente a la inspección realizada en Palma el 16/06/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular manifiesta su conformidad con el contenido del acta, y

- En relación con la desviación: No se efectúa una correcta vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos: un total de 21 trabajadores expuestos tuvieron asignadas dosis administrativas por falta de envío de sus dosímetros en el ejercicio 2021

El titular manifiesta que se tomarán las siguientes medidas:

Comunicar a los trabajadores con dosis administrativas elevadas, a sus jefes directos y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital de Manacor la situación y el informe de la Inspección realizada y explicarles la necesidad de las lecturas mensuales de los dosímetros para una prevención adecuada.

Proponer la notificación periódica de la necesidad del envío de los dosímetros para su lectura a las personas que los tengan mediante un aviso automático, SMS, e-amil o cualquier otro medio posible, para lo que se hablará con el Servicio de Informática.

Estas manifestaciones, que supone un compromiso del titular de cara a la subsanación de las desviaciones, no modifican el contenido del acta.

Palma,

21/12/2022

Inspector acreditado en Illes Balears

